Ref.OAIP102-2022

La infrascrita Oficial de Información de la alcaldía Municipal de Apopa hace saber al Sra. **XXXXXXXXXX XXXXXX XXXXXXXX XX XXXXXX,** en su calidad de solicitante de información, la resolución a las quince horas diez minutos del día veintinueve de julio del año dos mil veintidós.

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ALCALDIA DE APOPA.

**VISTA** la solicitud de información con fecha veintisiete de julio del año dos mil veintidós a la Sra. **XXXXXXXXXX XXXXXX XXXXXXXX XX XXXXXX**; quien en parte medular de la solicitud pidió la siguiente información:

* Memorando certificado emitido por el señor síndico municipal N.º REF/SINDICATURA/33/2022 de fecha 29/06/2022 en el cual limita mi ingreso a las instalaciones municipales solicitando no suprimir el nombre de **XXXXXXXXXX XXXXXX XXXXXXXX XX XXXXXX**.

Habiéndose cumplido con los requisitos establecidos por el Art. 66 de la ley de Acceso a la información pública; y los artículos 50 54 y 57 del reglamento de la ley de acceso a la información pública y **CONSIDERANDO.**

1. Que el **Art. 18 de la Constitución de la República de el salvador** reconoce el derecho de toda persona a dirigir sus peticiones por escrito, de manera decorosa, a las autoridades legalmente establecidas; a que resuelvan, y a que se haga saber lo resuelto.
2. Que el **Art. 2 de la ley de acceso a la información pública** referente al derecho de acceso a la información pública toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información generada, administrada o en poder de las instituciones públicas y, además

Entes obligados de manera oportuna y veraz, sin sustentar interés o motivación alguna.

1. Habiéndose realizado las gestiones internas con la unidad de Secretaría Municipal, quien proporciono la información solicitada a esta UAIP.

**Sindico Municipal**

**29/07/2022**

Deseándole éxitos en sus labores diarias de la manera más atenta y en atención a memorándum de referencia OAIP102-2022, de fecha 27/07/2022, en el cual solicita remitir memorándum de referencia SINDICATURA/33/2022 de fecha 29/06/2022, en el cual limita el ingreso a las instalaciones municipales solicitando no suprimir el nombre de **XXXXXXXXXX XXXXXX XXXXXXXX XX XXXXXX**, de lo cual expongo lo siguiente:

Que el articulo 6 de la Ley de Acceso a La Información Publica establece información confidencial: es aquella información privada en poder del Estado cuyo acceso público se prohíbe por mandato constitucional o legal en razón de un interés personal jurídicamente protegido, es de aclarar que dentro de la información que se establece dentro del memorándum solicitado se encuentra información que pondría vulnerar la integridad de la persona, proporcional dicha información a efecto de ser publicada o hacer publica dicho documento estaría violentado el articulo 2 de la Constitución de la república el cual establece literalmente lo siguiente: Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad, a la seguridad, al trabajo, a la propiedad y posesión, y a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos.

En ese mismo orden de ideas es de aclarar que la información que contiene dicho documento, no cumple con los parámetros establecidos en el articulo 10 LAIP para ser categorizada como información oficiosa.

En razón de lo antes expuesto informo que no me encuentro en la obligatoriedad de remitir la información antes solicitada, sin ser previamente informado sobre la finalidad por la cual se está solicitando.

**UAIP**

**29/07/2022**

**POR TANTO:** De conformidad a las razones y hechos expuestos, disposiciones legales antes citadas, al principio de máxima publicidad y disponibilidad, ambos estipulados en el Art.4 de la aludida ley y a los Art. 62-65-72 literal “C” de la ley de acceso a la información Pública **RESUELVE:** Entregar la información solicitada la cual se le entregara en el formato y como lo ha solicitado de forma certificada como lo ha solicitado en el requerimiento de información pública a la Sra. **XXXXXXXXXX XXXXXX XXXXXXXX XX XXXXXX,** lo referente a: **“la información solicitada”** de conformidad. **NOTIFIQUESE.**

Para que le sirva de legal notificación, extiendo, la presente en el lugar señalado en la solicitud UAIP de apopa, a las quince horas diez minutos del día veintinueve de julio del año dos mil veintidós; según la acredita con número de documento de identidad personal (DUI): XXXXXXXX-X.

Notificador Recibido

Licda. Cesia Keren Serrano Umaña Sra. **XXXXXXXXXX XXXXXX XXXXXXXX XX XXXXXX**

Oficial de Inf. Pública Usuario